

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS
COFACE CHILE S.A.

Ref.: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

De mi consideración,

Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la circular 991 de la Comisión Para el Mercado Financiero, comunico a usted como hecho esencial que, en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril del presente año, los accionistas de la Compañía acordaron:

1. Renovar el Directorio de la Compañía, quedando el mismo compuesto por los siguientes Directores titulares y suplentes:

TITULARES	SUPLENTES
Marcele Lemos	Salvador Pérsico
André Caldeira	Luz Solana
Frederique Costa	Hattiean Giraldo
Francois Edant	Jean-Marc Simmoneau
Rosario Castillo	Mariano Lastreto

2. Aprobar la Memoria Anual, Balance y Estados Financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
3. No distribuir utilidades.
4. Designar a Mazars Auditores Consultores Limitada como auditor externo para el ejercicio comercial del año 2023.
5. Designar a las clasificadoras Feller & Rate y Fitch Chile, para el ejercicio comercial del año 2023.
6. Designar el Diario Financiero para las publicaciones sociales, cuando procedan.
7. Aprobar las operaciones con partes relacionadas individualizadas en la nota correspondiente de los Estados Financieros.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

— DocuSigned by:

RODRIGO SALAS
E08406449A8846B...
Rodrigo Salas Urzúa
Gerente General
Compañía de Seguros de Créditos
Coface Chile S.A.